

Material para docentes

La ganadería y la producción de carne vacuna en la Argentina

En los materiales presentados a continuación podrá encontrar información sobre algunos aspectos importantes de la ganadería y la producción de carne vacuna en la Argentina. Del mismo modo, si tiene la posibilidad o lo cree necesario puede utilizar alguno o algunos de ellos como herramientas complementarias y trabajarlos junto con sus estudiantes durante el desarrollo de la clase.

Glosario básico de la ganadería y la carne vacuna

A continuación le ofrecemos un glosario que incluye la explicación de algunos conceptos básicos sobre la cadena del ganado y la carne vacuna que resulta conveniente conocer cuando trabajamos contenidos relacionados con ese tema.

- **Cabaña:** establecimiento cuyo objetivo es la producción y comercialización de reproductores (machos o hembras).
- **Ciclo completo:** conjunto de procesos que comprenden las actividades de cría e invernada.
- **Cría:** conjunto de procesos cuya finalidad es la producción de un ternero hasta su destete.
- **Establecimiento:** superficie de tierra contigua, aunque fuese atravesada por algún accidente geográfico o construcción humana, donde se realice cualquier tipo de producción agropecuaria.
- **Engorde a corral o feedlot:** tecnología de producción de carne donde los animales se encuentran confinados y alimentados con dietas de alta concentración energética y alta digestibilidad.
- **Faena:** trabajo ejecutado desde el sacrificio de los animales hasta su entrada a cámaras frigoríficas para la industrialización o expendio con destino al consumo de las reses, medias reses o cuartos.
- **Frigorífico:** establecimiento habilitado para la producción de carne que posee cámaras frigoríficas.
- **Invernada:** conjunto de procesos cuya finalidad es el crecimiento, desarrollo y terminación de los animales. El producto obtenido es un novillo, una vaquillona o una vaca con destino a faena.
- **Matadero-frigorífico:** establecimiento donde se sacrifican animales, que posee cámaras frigoríficas, donde pueden o no efectuarse tareas de elaboración y/o industrialización.
- **Media res:** cada una de las dos partes en que se divide una res mediante un corte longitudinal que pasa por el centro de las vértebras.
- **Recría:** conjunto de procesos cuya finalidad es el crecimiento y desarrollo de los animales.
- **Res:** animal mamífero de elaboración permitida en establecimientos habilitados, después de sacrificado, sangrado, desollado, extirpadas la cabeza, las extremidades, la cola y las mamas, y eviscerado.
- **Unidad Productiva:** se utiliza para individualizar e identificar a cada uno de los titulares (personas físicas o jurídicas) que poseen ganado dentro de un mismo establecimiento agropecuario.

Fuente: Ministerio de Economía, Secretaría de Política Económica, Subsecretaría de Programación Regional y Sectorial, diciembre de 2021. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ficha_sectorial_carne_bovina_-_diciembre.2021.pdf

Las categorías bovinas

Los fragmentos que siguen pertenecen a la edición 21 de Senasealo, una publicación en línea del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa). Senasealo aborda diferentes temas relacionados con las funciones que lleva a cabo el organismo. En este video (<https://www.argentina.gob.ar/senasa/senasealo>) puede acceder a una información más completa sobre lo que ofrece el sitio.

En este caso, los pasajes seleccionados se ocupan de las diferentes categorías en que se clasifican los bovinos.

“Para hablar correctamente de las categorías bovinas debemos incluir: la vaca, el toro, el novillo, la vaquillona, el novillito, el ternero y el torito.

- **Vaca:** es toda hembra que ha parido. (Comentario curioso: la gestación en una vaca lleva 9 meses y, aunque no es muy común, puede parir gemelos.)
- **Toro:** es el macho entero (sin castrar) de más de 2 años.
- **Novillo:** es el macho castrado de más de 2 años.
- **Vaquillona:** es la hembra destetada hasta su primera parición.
- **Novillito:** es el macho destetado castrado hasta los 2 años.
- **Ternero/a:** es el bovino al pie de la madre. (Seguramente más de una vez vimos una vaca con su ternero/a su lado. El o la pequeña siguen a su madre todo el tiempo, no se despegan de ella ni por un minuto; incluso duermen juntos).
- **Torito:** es el bovino de 1 a 2 años sin castrar.

Para resumir

Así sería 'el caminito' de categorías que sigue cada uno:

- La ternera toma la teta → cuando es destetada pasa a ser vaquillona → cuando pare pasa a ser vaca.
- El ternero toma la teta → cuando es destetado y no es castrado pasa a ser torito → cuando cumple 2 años pasa a ser toro.
- El ternero toma la teta → cuando es destetado y castrado pasa a ser novillito → cuando cumple 2 años pasa a ser novillo.”

Dato curioso

Las categorías bovinas permiten clasificar a los animales que las personas productoras tienen en su establecimiento. Esto “en definitiva se asocia a la producción que se realiza. Según el tipo de producción va a predominar un determinado tipo de categoría. Por ejemplo, un campo que realiza invernada tendrá animales para engordarlos; en él predominarán los/as terneros/as o los novillos y los novillitos. Una cabaña tendrá principalmente toros, y un campo de cría exclusiva tendrá vacas, toros, vaquillonas, terneras y terneros y no tendrá novillos”, nos cuenta Lorena Dassa, veterinaria de la Dirección Nacional de Sanidad Animal del Senasa.

Fuente: Senasealo, Edición 21, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ministerio de Economía. <https://www.argentina.gob.ar/senasa/senasealo/senasealo-21>